

está después de sus ríos, señala el trayecto y tierras de la América, como con el P. Pineda dice D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 1, capítulo 15, núm. 25.

De lo que acabamos de decir se sigue que por cualquier parte que se considere, ó ya sea por el Océano ó por la Escitia y Tartaria, la tierra que está después de los ríos de Etiopía, precisamente ha de ser la América, lo cual reconoció D. Juan de Solorzano, en el tomo I, de Iur. Ind. lib. 1, cap. 15, núm. 25, diciendo: «Ultra flumina Æthiopiæ, id est, ad huius Orbis nuper reperti incolas,» y Juan Filesaco en sus Selectas, lib. 1, cap. 12, y si discurrimos por la Etiopía de Africa, el monte Atlas, por quien llamamos mar Atlántico al Océano, este monte está á lo último de esta Etiopía, según aquellos versos de Virgilio en el 4:

«Oceani finem, solemque cadentem  
Ultimus Æthiopum locus, noi maximus Atlas.»

Y por esa parte no se halla tierra continente, más que á nuestra América.

Y cuando hablase Isaías de la Etiopía asiática, su ríos van á dar con la Escitia, Tartaria y China, como se podrá ver en el citado D. Juan de Solorzano, en dicho lib. 1, cap. 1, desde el núm. 40 hasta el 72, y discurriéndose por este lado, después de los ríos de Etiopía, has de ha-

llar los reinos de Anian y Quivira, que ya son la América descubierta, y así, dicha profecía fué señalando después de los ríos de Etiopía á toda esta América.

Demás que Isaías usa de las palabras *trans flumina Actiopiæ*, y la partícula *trans* significa lo mismo que de la otra parte de los ríos de Etiopía, que vulgarmente decimos *allende*, y gran parte de esta América está enfrente de Etiopía con un golfo de mar, que es en opinión de muchos, de menos de cuatrocientas leguas, como se podrá ver en Juan Botero, en sus Relaciones del mundo, lib. 5, part. 1 § *Brasil*, y su traductor Licenciado Diego de Aguiar, donde, hablando de aquellas costas del Brasil, dice no distan de Africa más de mil millas, que hacen trescientas treinta leguas, y el mismo autor, más abajo, en el lib. 6, § *Islas del Brasil*, donde pone al Brasil enfrente de la Etiopía con que toda esta América en gran parte está fronteriza á la Etiopía de Africa; y hablando el profeta desde aquel mundo antiguo, dijo que esta tierra estaba enfrente de la Etiopía y de la otra parte de ella *transflumina Etiopiæ*, y así dice el dicho autor: «Todas las islas de este mar, que pasa entre el Brasil y la Etiopía, estaban deshabitadas.»

Dice Isaías después: «Qui mitit legatos in mare,» y parece que es viciosa gramática, por-

que va hablando de la tierra, que está después de Etiopía y ambos nombres son de género femenino, y á este no corresponde el *qui*, que es masculino, y así se ha de suplir el posesivo *cius*, para que ajuste el relativo *qui*, lo cual es muy propio de las profecías, como vemos en el Apocalipsis de San Juan, que habiendo dicho «Apocalipsis Jesu Christi, quæ oportet fieri cito,» está defectuosa la gramática, y así suplen todos «*corum quæ opporfet fieri cito*» Cuando las cosas, como dicen, concuerdan en género y número y caso, hacen evidencia, y una probanza probada y, como dicen los juristas, es hallar la burra blanca de lo que se buscaba, como aquí en la profecía de San Juan y de Isaías, en ambas concurre el relativo y se suple el posesivo.

Dice, pues, que el dueño de aquella tierra envía legados al mar, y en vasos de raíces ó árboles, los envía á que vayan sobre las aguas: «*In vasis papyri*» dice, y es de advertir que la palabra *papyrus* ó *papyrus*, y en griego *papyrus* es una planta que nace en lagos ó lagunas que unos llaman *tatora* y otros *junco*; hay de éstos más y menos gruesos, como se podrá ver en Teofrasto, lib. 4, Hist. cap. 9, y en Plinio, libro 13, cap. 1. Alejandro Afrodiseo, en el lib. 1 de los Problemas. Dioscórides, en su erudito lib. 1 cap. 11, y véase Juan Scapula en su Lexicón, en

la palabra *papyrus*, y había algunos tan gruesos, que su corteza servía de papel y libro, y los egipcios usaron de navichuelos hechos de estas plantas y juncos, como dice Lucano, lib. 4:

«*Conferitur bibula Meaphitis cymba papyro.*»

Y de estas embarcaciones usaban solamente los indios del Perú, llamándolas balsas, que hacían solo de totoras unidas con juncos, como usan hoy los pescadores, y también de palos de balsa para más largas embarcaciones, los cuales palos nacen también en lagos y lugares palustres, y las unen con juncos, y estos son sus vasos de navegar y también á semejanza de estas embarcaciones usaban de canoas que hacían cóncavas de palos más gruesos, que es á lo que más se extendió su modo de navíos y cuando yo no viera en la profecía de Isaías más que este género de vasos papiráceos de que usa, tuviera por cierto que hablaba de esta tierra de las Indias, donde no había otros navíos.

Dice, pues, que en estos vasos enviaba legados esta tierra, ó su dueño á la mar, y á las aguas, y es la razón porque este, como se ha dicho en muchas partes de esta obra, es el verdadero mar, y aunque iban á algunas islas, estas se reputan por mar, y como estas partes están divididas de las otras tres partes del mundo, solo iban los legados al mar, y más cuando toda

esta playa austral en las divinas letras se significa por el mar, según el mismo Isaías, cap. 66, vers. 19, ibi: «Mittam ad gentes in mare», y en el cap. 60, vers. 9, donde dice: «Me están aguardando las islas y las naves en el principio del mar, para traer de lejos los hijos de Israel,» en este cap. 60, dice: «Me expectant naves maris in principio.»

Esto es en principio del verdadero mar en que comienzan las Indias.

En la Escritura, por el mar se entiende la gentilidad, según la Epístola del señor San Judas Tadeo, donde llama á los gentiles frutos del fiero mar; pero en el lugar de Isaías no hemos de tomar esta senda, porque habla de los legados que enviaban los reyes de las Indias al mar verdadero, y de los bajeles, que enviaban sobre las aguas, y yo juzgo que se ha de entender como ello suena, y por el mar, y así añadido que iban en vasos ó bajeles por las aguas, y que tenían sus modos de embajadas por el mar á otros caciques que habitaban islas ó el continente y costas muy distantes.

Y los indios de Ica y los de Arica, como refiere el P. Fr. Gregorio García en el lib. 1 del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, contaban, cuando se descubrió este Perú, que antes que vinieran los españoles, navegaban á unas islas

muy remotas hacia el poniente, y también hace mención de otras navegaciones hechas en su gentilidad, y decir que enviaban legados al mar, como hemos dicho, fué, por denominarse esta tierra con el nombre del mar, y así en el capítulo 33, del Deuteronomio, núm. 23, dice que Nepthalí, que es una de las diez tribus, que pasaron á esta América, poseería el mar, y el Mediodía, que esta región austral.

Prosigue leyendo:

Dice Isaías, que esta tierra envía legados al mar y á las aguas, y parece viciosa la repetición; pero según lo dicho, no lo es, porque por la mar como está dicho, se entiende esta tierra, y por las aguas.

Estos legados eran como exploradores, y vigías del mar, por la grande distancia de este reino y del de Méjico, y que yo me acuerdo haber oído á un gran astrólogo que hubo en este reino, nombrado D. Francisco de Quirós, que decía que los llanos de estas Indias fueron mar, y que con el tiempo quedaron estos llanos en tierra, como ha sucedido en muchas partes del Orbe; por donde dijo el otro poeta latino: «Vidi factas ex æquore terras,» y para prueba de su sentir, habla, que en los llanos y mayor parte de ellos, cabando la tierra, á media vara se dará con cascajo y piedras del mar, y así dice

bien Isafas, que enviaba legados á la mar, y sobre las aguas, y en mi entender, estos legados no eran embajadores con la pompa que hoy se envían, sino nuncios y correos, que también significa estos la palabra *legatus*, como se verá en Antonio Nebricense, en la palabra *legatus*, y no ha habido tierra en el mundo que tanto haya usado de nuncios y correos, que llaman chasquis, como ésta, y así los Incas y Motezumas usaban de estos nuncios y legados, que con pres- teza corrían tan dilatados reinos, teniendo noticia por estos nuncios y chasquis de todos ellos, así por tierra como por mar en sus bajelillos, como se podrá ver en el P. Acosta, en la Historia Indiana, lib. 6, cap. 17, cuyas palabras trae D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 2, capítulo 14, fol. 137.

Y hace mención de estos nuncios y legados de Nueva España, Simón Mayolo, t. I, colloq. 4, en el fol. 127, y del uso de estos nuncios y correos en todas las Indias, Garcilaso, en la Historia de los Incas, lib. 6, cap. 7, y Américo Vespucio, en la Relación del nuevo Orbe, fol. 138, y así nos puso Isafas una seña grande en estos legados por mar y por tierra, para que conociéramos hablaba de ella. Eran tan veloces estos chasquis, legados ó nuncios de estas Indias, que refiere el P. Acosta, en el

lugar citado, que andaban 50 leguas entre día y noche, y era necesario, por ser tan dilatado este reino y el de Méjico, que por ambas costas de Norte y Sur tiene más de 700 leguas, además que, como este Nuevo Mundo no tenía letras ni escritura, se valían de nuncios que llaman chasquis.

12. Prosigue el profeta Isaías, y con mas claridad nos profetiza estas Indias Occidentales, diciendo: «Id, Angeles, veloces, á buscar una gente que toda junta fué arrancada de su origen, á un pueblo terrible, después del cual no hay otro; á una gente que há mucho que está esperando, gente hollada y abatida, cuya tierra tienen robada los rios.» Este lugar lo entienden casi todos los doctores, como he dicho, del descubrimiento de estas Indias y población de los españoles en ellas, como lo trae D. Juan de Solorzano en el tomo 1 de Iur. de Ind. lib. 1, cap. 15, desde el núm. 21, y aquí el profeta llama Angeles veloces lo que Moisés llamó Aguilas veloces y voladoras, en el eap. 4 del Deuteronomio, en el vers. 49, de que hicimos mención arriba. Aguila se pone por Angel y lo mismo al contrario en las profecías, y así en el cap. 8 del Apocalipsis, núm. 13, «La voz del Aguila volante» leen otros «La voz de Angel veloz y volante». Este nombre, Angel,

como he dicho, es nombre de oficio, que significa nuncio, mensajero, embajador; por lo cual, al decir la profecía: «Id, Angeles veloces», quiso significar la embajada del Evangelio que trajeron nuestros españoles á tierras tan remotas con que se habia de dilatar la Santa Iglesia por otro Nuevo Mundo, según el capítulo 54 de Isafas, desde aquellas palabras: «Dilata locum tentores tui» y fueron ángeles los que vinieron á estas dilatadísimas provincias del Perú y Méjico, ó sea por los predicadores apostólicos, que entraron sembrando la palabra de Dios, que se explica muy bien en la Escritura con la palabra Angeles, según la interpretación de aquellos tres Angeles del cap. 14 del Apocalipsis, ó sea por los obispos que entraron planteando la fé, los cuales, en el mismo Apocalipsis, en los capítulos 1, 2 y 3, se llaman Angeles, título con que denota á los obispos de Asia en dichos capítulos, ó sea por los sacerdotes que vinieron á enseñar la doctrina cristiana, los cuales llama Angeles Malachías, ó sea por los religiosos franciscanos, como quiere el P Salinas, por haber sido de los primeros que predicaron en estas Indias, y así en este Perú á esta religión llaman la provincia de los Angeles, ó sea, como quiere Lumnio, en el lib, 2 del Juicio Final, cap. 6,

por los Padres de la Compañía de Jesús, que es el Angel del gran consejo, ó por las demás religiones, que por predicadores tienen el nombre de Angeles, como advierten los autores citados, y así por este título se conoce en la Nueva España la ciudad de la Puebla de los Angeles, que se le pusieron los primeros pobladores que vinieron con el gran Hernando Cortés.

Pero aunque la denominación de Angeles, en su primera significación, se haya de entender por los obispos, sacerdotes y religiosos que vinieron á propagar la fé en las Indias, sin embargo se ha de tomar en mayor amplitud la significación de Angeles veloces en la profecía de Isafas, entendiéndola por todos los españoles que, guiados de Dios, vinieron por sus embajadores y nuncios, que esto quiere decir Angeles, esto es, enviados de Dios, como se dice del señor San Juan Bautista: «Fuit homo mis, sus á Deo», y por eso se le da el nombre de Angel, como lo explica nuestro Redentor: «Ecce ego mitto Angelum meum.»

Llamó Isafas Angeles veloces á los españoles por la gran presteza con que vinieron á esta conquista en naos muy ligeras y veloces. Fueron Aguilas veloces, que vinieron de muy lejos, como dejó profetizado Moisés en el 22-

pítulo 4 del Deuteronomio, núm. 49, y este epíteto de Aguilas dan muchos á los españoles y á nuestros Católicos Reyes. Dejó la similitud de ser los reyes de España y los españoles sobre los demás reyes y naciones, como lo tengo probado en mi librito de Milicia, (1) con que les cuadra el epíteto de Aguilas, que por exceder á todas las aves, son las reinas de ellas, según dice Ravisio Textor en su *Officina*, lib. 7, capítulo 42, en la palabra *Aguila*, y á nuestro rey Católico le llama *Aguila grande*, de alas muy grandes, Camilo Borrelo.

A la gente de hazañas grandes llamaron los griegos Aguilas, y á Pyrro por haber hecho muchas, le dieron este nombre, según escribe en sus *Lecturas antiguas* Celio Rodigino, libro 24, cap. 5: «Ab rerum gestarum excellentia Pyrrhum Aquilam cognominatum». Id, ets., *Acton*. ¿Qué nación en el mundo ha hecho más hazañas que los españoles y sus reyes? Véanse las historias y contéplense los lugares que dije arriba en el cap. 2, y lo que tengo dicho en mi libro de Milicia Indiana.

En la Nueva España se apareció por muchos días un águila con el copete diáfano, que turbó

(1) Se refiere á la «Carta á D. Baltasar de la Cueva, conde de Castellar... Lima 1675», que queda citada en la advertencia de este volumen.

mucho á Motezuma, emperador, y era indicio que águilas habían de venir á privarle del reino, de que se podrá ver al Padre Torquemada, y en Méjico llevó un águila á un indio labrador á un tribunal donde vió el fin de Motezuma, por los que venían de lejos á quitarle el reino, como dice Solorzano, t. 1, lib. 2, cap. 2, núm. 53, y antes en el núm. 52, otro portento de que se manifestaron los españoles como ángeles.

13. Prosigue Isafas diciendo: «Id Angeles» á una gente convulsa, la propiedad del nombre *convulsus*, es del que es sacado, ó arrancado de alguna parte juntamente con otros, porque el verbo latino *convello*, es arrancar á unos con otros, y así sucedió á las diez tribus, que á todos juntos los arrancó Salmanasar de Judea y los pasó á los asirios, según consta de la Escritura Sagrada, y diremos más abajo.

Dice más: que esta gente era destrozada, como lo fué, apartada de las demás tribus, y destrozada por la desgregación de sus tierras, destrozada también por los sacrificios que hacían de ellos en Méjico y en este Perú, destrozada también por los grandes trabajos y ocupaciones en que los entretenían sus Ingas y Motezumas.

Dice más: «Id á una gente ó pueblo terrible, este es el pueblo judáico de estas tribus, gente

terrible y de dura cerviz, que siempre resistieron las inspiraciones divinas, como hablando con ellos se lo dijo el Proto-Martir San Esteban en los Hechos de los apóstoles, cap. 7, núm. 51: «Sois—les dice—de dura cerviz y de corazones y oídos nunca purificados, sino dobles, y estáis siempre resistiendo al Espíritu Santo.»

Prosigue Isaias: «Id á una gente y pueblo después del cual no hay otro.» No se ve que habla de estas Indias.

No necesita esto de prueba, y luego: «Id á una gente que espera.»

Y luego, en el fin de dicho cap. 18, dice: «A un pueblo que espera» y añade á un pueblo que espera: «Populum expectantem, expectantem.»

Cuando yo no viera otra cosa, juzgara que hablaba del pueblo judaico, porque la repetición y germinación del pueblo que espera y espera, denota la costumbre y propiedad del pueblo judaico, que siempre están esperando, y así decimos vulgarmente: vos parecéis judíos en esperar, y esta ida al pueblo, que duplicadamente espera, dice que sucederá al fin del mundo: «In tempore illo,» que de ordinario en la profecía se pone por el tiempo final del mundo.

Añade Isaias: «Id, Angeles á una gente hollada, *conculcata*,» dice el texto, ¿y qué más hollada que estos indios abatidos y hollados?

Finalmente, dice que vayan estos Angeles veloces á esta gente á quien los ríos han robado su tierra.

Vean los americanos si ha sucedido esto como lo dice el profeta, porque la multitud de ríos de estos reinos, y las quebradas que han hecho, por donde corren á gran distancia, tienen casi robada la mitad de la tierra, y mucha parte de ella va quedando en cascajal, lo cual no sucede en las otras partes del mundo, con que queda bastantemente explicada la profecía de Isaias en el cap. 18, y ajustada á este Nuevo Mundo, conquistado por españoles.

Para comprobación de lo dicho, y para más pruebas de que por estos Angeles veloces, se entienden los españoles, se puede también inducir otro capítulo bien oculto del profeta Abdías, que es el final, donde dice: «Las colonias de Jerusalén que están en el Bósphoro, poseerán las ciudades del Austro, y subirán los salvadores al monte á juzgar al monte de Esaú y se dará el reino al Señor.

Palabras que el docto Fr. Luis de León, sobre el capítulo final de Abdías, acomoda con gran ingenio á la conquista de estos reinos, hecha por los españoles, á quien han seguido Arias Montano, Maluenda, Acosta, Fr. Gregorio García, y otros alegados por D. Juan de Solor-

zano, en el tomo I, lib. 1, cap. 15, núm. 29, lo cual se verifica más que con la letra hebrea, en lugar de *Bosphoro* pone *Sepharad*, y la paráfrasis caldea va con el mismo sentido, y los caldeos y hebreos á España llaman *Sepharad*, como dice el mismo D. Juan de Solorzano, poco há citado, núm. 33 y 34.

Con que diciendo Abdías, que los salvadores y mensajeros del Evangelio vendrán de *Sepharad*, y poseerán las ciudades del Austro, que son las de esta América, bien se vé, que habla de la venida de los españoles y conquista de estas partes, hecha por ellos, y que los salvadores son los Angeles de que habló Isafas en el cap. 18.

14. Concluyo este párrafo, dejando muchos lugares de la divina Escritura, con el Salmo 149, donde dice que Dios trará á los mansos á verdadera salud: «Exaltabit mansuetos in salutem,» lugar que entiende el gran D. Juan de Palafox, en un Tratado que hizo de las virtudes de los indios por los americanos que los llama los mansos y pacíficos, y aunque he dicho corazones duros, también dije que Dios los había postrado y hollado y que ya con los trabajos estaban humildes, y así Isafas, en el capítulo 18 que he explicado, primero los llamó pueblo terrible, y luego dice que eran gente

humillada y conculcada, principalmente después que olvidaron el judaismo y entrocarraron con los que primero poblaron estas Indias. Compruébase el que dicho Salmo se entiende de estos indios mansos, con lo que añade que á sus reyes les pusieron en prisiones, grillos y esposas: «Ad alligando Reges eorum in compedibus, et nobiles eorum in manicis ferreis», como sucedió en la conquista de estos reinos, donde Motezuma y Atabalipa, reyes, fueron presos, y con lo que añade el mismo Salmo: «Ut faciant in eis iudicium conscriptum», para que así se verificase el juicio que Dios tenía escrito y promulgado contra ellos, como sucedió en aquella visión que tuvo en su gentilidad un indio labrador, que fué llevado al tribunal de Dios y allí vió dar sentencia contra Motezuma, gran rey de Méjico, en que se le quitaba el reino, como se puede ver en D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 2, cap. 2, núm. 54, y también en la Isla Española, consultando Guariano su Real Idolo *Zemi*, poco antes de venir los españoles, le respondió que ya Dios le quitaba el reino y le daba á otros hombres, vestidos y con barbas, que vendrían de las partes en que está España.